

ACTA DEL COMITÉ DEL 02-06-10

Asistentes: J. Antonio Morán, Jordi Arnaiz, Juanjo Moreira, Helena Figuerola, Rudy Sánchez, Javier Díaz, Esther Campano, Esteban Rodríguez, Ramón Sánchez, David Sánchez, Juan Almellones, Carlos Puchol, Alonso Caballero, Luis Prieto, Joan Hernández, Antonio Bonet, Jorge Tamayo, Albert Carrillo, Javier Arjona, Juan Montilla, Ricardo Sánchez, Jesús Mora, y delgado sindical Carlos Osete.

El Comité de empresa, por unanimidad de todos sus miembros se reafirma aún más si cabe, en la posición de total y más absoluto rechazo al ERE que nos ha presentado la Dirección de la Empresa.

Esta medida sin precedentes en nuestra planta, es la más dura agresión que se puede realizar por parte de la empresa a los trabajadores, y por lo tanto ha de tener por nuestra parte una respuesta equivalente ya que no hay justificación alguna para que la Dirección adopte este tipo de medidas.

El Comité acuerda por unanimidad las siguientes medidas a tomar:

1. Solicitar mañana, en la reunión prevista en el CMAC una serie de documentación adicional que consideramos que falta para poder llevar a cabo una defensa de los intereses de los trabajadores, y por lo tanto solicitar que el periodo de consultas no se de por iniciado hasta que no se nos aporte dicha documentación, así como plantear en la misma reunión nuestra predisposición a buscar alternativas al expediente que la empresa plantea en el ámbito de la empresa sin necesidad de que se tenga porque perder ningún puesto de trabajo.
2. Plantear a la plantilla en las asambleas que hay previstas para este viernes y lunes próximo, que se voten una serie de horas de huelga, para exigir a la dirección la retirada del ERE, y la defensa de nuestros puestos de trabajo.

Las horas de paro que de acuerdo solicitar y pasar a votación a la plantilla son las siguientes:

4 horas de paro productivo en los turnos de mañana, tarde y noche, cada uno de los días que se convoca y de 3 horas de paro productivo en el turno partido cada uno de los días que se convoca.

Días 11 de Junio, 18 de Junio, 25 de Junio y 2 de Julio con la distribución en los turnos y horarios siguientes:

- **Turno mañana de 07:00 a 11:00 horas**
- **Turno partido de 08:00 a 11:00 horas.**
- **Turno tarde de 18:00 a 22:00 horas**

Días 12 de Junio, 19 de Junio, 26 de Junio y 3 de Julio en el siguiente horario, para el turno de la noche:

- **Turno noche de 02:00 a 06:00 horas**

Las votaciones para solicitar el apoyo a las medidas de paro planteadas por el Comité a la plantilla, se realizarán inmediatamente seguidas a la finalización de las asambleas de trabajadores/as, y la ubicación donde se llevarán a cabo las votaciones será en el Local Social, justo al lado de los comedores.

El Comité de empresa pide el máximo apoyo y participación para poder defender los puestos de trabajo que están en cuestión.

Sant Cugat del Valles, a 02 de Junio de 2010.

